
NOTAS

JUSTIFICATIVAS, ACLARATORIAS, etc.

- (1) "La Caridad cristiana y sus obras," por Mgr. Doupanloup, pag. 28 y anteriores.
- (2) Significa: Cuernos de Hattin: "Jesus Christ," pour le Pere Didon, vol. II. chap. IV, pag. 319.
- (3) San Mateo, cap. VI, v. 28.
- (4) Ibid., cap. V. vv. 3—10.
- (5) "Jesucristo y el arte literario." Discurso pronunciado por el Sr. Lic. D. Jacinto Pallares, profesor de Oratoria Forense en la E. N. de Jurisprudencia de México, al inaugurar en 19 de Enero de 1887, el curso del año escolar.
- (6) San Juan, ep. I, cap. IV, v. 8.
- (7) Santiago, ep., cap. III, vv. 13 y 14.
- (8) San Pablo, I á los Cor., cap. XIII, v. 1—8 y 13.
- (9) Cantú. Aclaraciones al lib. I de su Hist. Univ., t. II, pag. 716.
- (10) En esta enumeración he creído innecesario observar un orden rigurosamente cronológico.
- (10 *bis*, correspondiente á la pag. 1) Gaceta de México, núm. 16, tom. V, pag. 143.
- (11) "Biog. del Illmo. Sr. Dn. Fr. Antonio Alcalde," escrita por disposición de la Junta que el Ayuntamiento de esta capital estableció para llevar á efecto las medidas acordadas en honor de aquel Prelado—Guadalajara 1875"—Nota de la pag. 7.
- (12) "El Fraile de la calavera, ó la Centuria de un gran Prelado," por el Illmo. Sr. Dr. Dn. Crescencio Carrillo y Ancona. Nota á la pag. 24 y que terminó en la 27.

(13) Ibid. pags. 13—18.—Apéndice al Dicc. Univ. de Hist. y Geog., dirigido por el Sr. Orozco y Berra, tom. II, art. “Edificios de Mérida,” pag. 264; y t. III, pag. 378, art. “Seminario de S. Pedro en Mérida.”

(14) El Sr. Dr. D. Agustín Rivera, en su cariñoso folleto “Reminiscencias de colegio,” cuenta la siguiente anécdota que refería á los catedráticos del Seminario el Sr. Canónigo D. Francisco Espinosa: “Había un fraile de San Francisco, conocido en Guadalajara con el apodo de *Robalo*, el cual le causaba sumo disgusto. Estaba una tarde el Sr. Rivas en el balcón de su estudio, i á través de la persiana vió á aquel monje que pasaba bajo su balcón i con voz fuerte i disfrazada le dijo: ¡*Robalo!* El fraile levantó los ojos, recorrió los balcones i no viendo á nadie, se volvió violentamente i entró en el obispado; el Sr. Obispo se retiró del balcón i se puso á escribir. A poco se presentó un camarista diciendo: “El Mui Reverendo Padre Fray H. desea hablar á Usía Ilustrísima.”—“Que pase,” dijo el Sr. Obispo con flemma. Se revistió de seriedad en el semblante, recibió á Fray H. con muchas caravanas i pasó entre los dos este diálogo: “Una persona de la servidumbre de Usía Ilustrísima me ha injuriado desde un balcón diciéndome el grosero apodo de *Robalo*, i vengo á presentarle mi queja, para que dicha persona sea reprendida severamente.—La queja de Vuesa Paternidad es justísima y sólo deseo saber el nombre de la persona para aplicarle en el acto el castigo que merece por tal bellaquería.—Yo no ví á nadie.—¿Tiene Vuesa Paternidad en mi palacio algún enemigo que otra vez le haya insultado?—No, Ilustrísimo Señor.—Pues entonces..... yo no hallo otro medio de averiguación que hacer venir á todos los de mi servidumbre, para que cada uno le diga á Vuesa Paternidad esa palabra i conociendo á alguno por la voz, aunque sea clérigo de órdenes menores, mandaré á su maestro que le dé seis azotes, sin que le valga ni la sotana, ni la corona, ni el canon *Si quis suadente diabolus*, como lo mandan los cánones y las leyes de Partida.” El religioso accedió. Vinieron todos los familiares i los criados, que eran numerosos, i se colocaron en dos alas en el salón de recibo, el Sr. Obispo á la cabecera i Fray H. á los piés, cada uno le fué diciendo al monje ¡*Robalo!*, i cada vez que oía esta palabra, que fueron muchísimas, hacía ademanes de enojo. Cuando todos concluyeron dijo que no había conocido á ninguno, entonces el Sr. Obispo le dijo: “Pues sólo yo falto,” i le dijo: ¡*Robalo!* En fin el monje salió del obispado más mohino de lo que había entrado.”

Hasta testimonios escritos nos quedan del alegre humor del mismo Sr. Rodríguez Rivas. Así, en una solicitud que le dirigió el Cura de S. Cristóbal de la Barranca, D. Pablo Membrita y Arriaga, acompañando al mismo

tiempo á S. S. un obsequio, se puso al margen la contestación siguiente: “Sr mio: de orden de S. S. Ilma. respondo á Vmd., que agradece á Vdm. su obsequio de las seis doz.^a de naranjas de china, que remitió Vmd., las que devuelve, porq^e estando como están verdes, no se halla en ánimo de pasar á la eternidad de cuenta de Vmd: y que desde luego le concede la lic.^a que pide para q. pueda reproducir su oposición en los términos que quisiere. Dios Gue. á Vmd m.^{os} a.^a Guadalax.^a y Oct^e 5 de 1768 a.^s—Sr. mio.—B. L. m.^s á Vmd. su atento ser.^{or} y Capⁿ—Fran.^{co} Calamatheo.”—El documento á que se hace esta referencia es propiedad del Sr. D. Agustín F. Villa.

(15) La carta de que se hace mención es la siguiente, que estaba inédita, y la cual se halla original en el archivo de la Secretaría del Cabillo Eclesiástico:

“Mui Sr mio: el B.^r D.ⁿ Fran.^{co} Morales me entrego la D. V. S. S. en que me significa remitirle para que me acompañe y asista en mi caminata a esa ciudad; y agradeciendo esta atención siento la demora, que habra de tener en esta, por la incertidumbre del tiempo en que podre estar expedito para la marcha, y no queriendo causar costos inútiles, ni ser en manera alguna gravoso, he tratado con el Sr. Doctoral, que se eviten todos los recibimientos de las Villas, y Pueblos, y en el de esa ciudad no se eroguen otros costos, que los que previene el Rey N.^{tro} Sr en su R.^l Cedula, pues a mas de que en todo debemos conformarnos con la R.^l voluntad. es propio de nuestro caracter dar exemplo de moderación, y huir de banquetes y combites impropios de el destino de las rentas eclesiasticas, y introducidas, por la ceguedad con que nuestro amor propio nos induce á pretender en el vulgo las aclamaciones de que nos portamos con liberalidad en esas funciones.

La Prudencia D. V. S. S. sabra moderar a el presente, los que (segun estoi informado) aun a mis antecesores han parecido gastos inmoderados. Deseo a V. S. S. la mayor exaltacion, y pido á N.^{tro} Sr se la conceda p.^r m.^a a.^s Mex.^{co} y Septiembre 14 de 771.

Illmo. Señor.

Hum.^e y At.^{to} Serv.^r de V. I. Q. B. S. M.

Fr. Antonio Obpo. de Yucatan electo de Guadalajara.

M. I. Sr. V. Dean y Cav.^{do} de la Sta Ig.^a de Guadalaxara.”

En cuanto á la asignación de \$1.000 que únicamente debían gastarse en el recibimiento de los obispos de Guadalajara, fué acordada por Real Cédula fechada en el Pardo, á 20 de febrero de 1728.

(16) A propósito del recibimiento de nuestros obispos, en la biografía del Sr. Cabañas, publicada en el t. I, del Ap. al Dicc. ya citado, y subcripta por el sabio Presbítero D. José Mariano Dávila, se refiere la siguiente

anédocta que viene aquí muy oportunamente, que no es muy conocida y que se la refirió á aquel ilustre escritor el Sr. Prebendado Dr. D. Toribio González, circunstancia que le dá caracter de autenticidad. "Llegó á su catedral, (el Sr. Cabañas) dice el Sr. Dávila, á 3 de diciembre de 1796, y ese mismo día dió muestras de sus virtudes y carácter, diciendo festivamente á su cabildo, que le había dispuesto un magnífico banquete: "Buen chasco os habeis llevado en disponerme esta comida de príncipe; mi estómago no está habituado á estos manjares, y antes bien los rechaza..... Sin embargo, continuó, os haré la corte y veré el trato que se dan mis canónigos: ya, ya se ve, estamos en la rica América, adonde sin duda no hay necesitados;" y quedándose pensativo por unos cortos momentos, concluyó: "hoy es la fiesta de uno de los sacerdotes más santos que ha tenido la Iglesia de Dios: supongo que el Apostol de las Indias os estará tan agradecido de lo que habeis hecho en su culto, como yo lo quedo de vuestros obsequios." Aquellas pocas palabras dieron á conocer todo lo que era el Illmo. Sr. Cabañas."

(17) La descripción que hacemos corresponde rigorosamente al recibimiento con que se solemnizó la llegada del Illmo. Sr. Rodríguez Rivas y que se hizo constar en un libro del Cabildo secular, el cual libro existe trunco en el archivo del mismo Cuerpo. Este relato está firmado por el escribano real Antonio Berroa, con fecha 23 de febrero de 1764, ante los testigos alferes D. Diego de Exija (*sic*), D. Antonio Sánchez y D. José Antonio Velásquez.

(18) Gaceta antes cit. En ella se contiene una biografía del Sr. Alcalde, la cual tiene fecha del 12 de agosto de 1792, es decir, de cinco días después de la muerte de ese Prelado. De esta misma biografía se sacó una copia ms., cercenada aquí y allá; y de ella existe un ejemplar en el archivo del Santuario y otro en poder del Sr. Presb. D. Gorgonio Alatorre. El primero de estos ejemplares fué conocido por los redactores del periódico "La Linterna de Diógenes" y por un error lo juzgaron documento inédito.

(19) Mota Padilla. "Hist. de la conq. de N. Galicia," caps. LIV, XCIV y XCV.—"Catecismo geog. hist. estad. de la Iglesia Mexicana," por el Sr. Prebdo. Vera.—"Noticias para formar la estadística del Obpdo. de Michoacán," por el Sr. Canónigo D. José Guadalupe Romero, pág. 4.—Apend. del Dicc. referido, art. "Curatos de la República."—La incorporación de los curatos de Zapotlan, Colima y la Barca fué dispuesta por Cédula Real fechada en 17 de Abril de 1786. Para arreglar este asunto fué enviado á México el Dean Dr. D. Salvador de la Roca, y para expensar los gastos que fué preciso hacer en el negocio, se hubo de gastar una gruesa suma, que se erogó casi en su totalidad por el Sr. Alcalde, quien dió á ese efecto \$14,000,

como consta en el lib. XIII. foja 138 de las Actas capitulares, en la correspondiente al cabildo habido en 21 de mayo de 1786.

La anexión sin embargo de lo dispuesto en aquella Cédula y en otra fechada en 11 de julio de 1794, no se verificó sino hasta el 6 de julio de 1795. Asegura esto último D. Ramón Sánchez, en su "Ensayo estadístico de la Municipalidad de Arandas."

(20) Para señalar el número de habitantes que tenia Nuevo-León, hemos tomado el de 40,000 como término medio entre los 35,000 indios bautizados y 34 familias de españoles, que se cuentan en el empadronamiento que en 1603 hizo el P. León, y los 43,709 habitantes que 200 años después le asignaba D. Simón Herrera y Leiva, según se lee en "Algunos apuntes y datos estadísticos que pueden servir de base para formar una Estadística del Est. de Nuevo-León, por José Eleuterio González." Los demás datos que sobre el particular aducimos son tomados de la misma fuente.

(21) Cat. ya citado, del Sr. Vera., lecc. XLI, pag. 247 y 248.

(22) Esta Cédula Real, que está fechada en Aranjuez á 9 de junio de 1777 y refrendada por el consejo de Indias en 25 de julio inmediato, se publicó entre los "Monumentos" que acompañan á los "Elogios fúnebres" predicados en las exequias hechas al Sr. Alcalde, en la Catedral, en los días 9 y 10 de noviembre de 1792.

(23.) Justifica plenamente cuál fué la fecha en que el Sr. Alcalde salió á hacer la visita, la constancia que sigue y que se halla en el lib. XII, foja 160 de las Actas del Cabildo:

"En la ciudad de Guadalupe á nueve días del mes de Octubre de mil setecientos setenta y cinco años. Los S.^{es} V.^o Dean y Cabildo de esta Santa Ig^a Cathedral, conviene á saver D.^{or} D.ⁿ Balthasar Colomo Dean, D.^{or} D.ⁿ Augⁿ. Velasquez, Chantre, D.^{or} D.ⁿ Juan Baptista Faria Thesorero, D.^{or} D.ⁿ José Eusebio Larragoiti, Lic.^s. D.ⁿ Salvador Roca, D.ⁿ Nicolas Portillo, Lic^{do} D. Franco Herr^s Lic^{do} D.ⁿ Ignacio de Ortega, Canonigos, D.ⁿ Pedro Quintero. D.^{or} D.ⁿ Manuel Domingo de la fuente, D.ⁿ Antonio Ruiz de Olachea, Racioneros. D.^{or} D.ⁿ Francisco Cabeza de Vaca, y Lic^{do} D.ⁿ Vicente Regalado Medio Racioneros, estando juntos, y congregados en su sala Capitular, con cedula ante diem, como lo han de uso, y costumbre, mandó recado el Illmo. y Rmo. S.^{or} Obispo de este Obispado, avisando venia á despedirse, por salir el dia de mañana á su visita, con lo qual salieron los S.^{es} con Secretario y Pertiguero, á la puerta de la Ig^a á recibirlo en donde se le dió la agua vendita como se acostumbra, y habiéndolo traído á la sala Capitular y despedidose de los Sres. se volvió á dejar en la misma forma... Y acabado el Cabildo, pasaron los S.^{es} con manteo y vonete con Secretario y

Pertiguero, ha hacer la insinuación de despedida á su S.^a Illma. mandando que para que de esta seremonia aya constancia en todo tiempo, se ponga razón en este auto Capítular, por el qual así lo proveieron mandaron y firmaron —*Nicolas Lopez Portillo.*—*Pedro Miguel Quintano.* Ante mí, *Manuel Carrillero. Sanc. Samaniego.*—*Secretario.*

La visita duró cuando más hasta á mediados del siguiente año, pues que el 19 de julio de 1773, ya estaba de regreso en Guadalupe el Sr. Alcalde, como consta en el Acta capítular de esa fecha (Lib. X11, foja 171) en que se disponía que el Dean pasara á participar á S. S. Illma. lo que se había tratado en ese cabildo.

Por lo que respecta á las limosnas con que indudablemente debió socorrer el Sr. Alcalde las necesidades de los pueblos de su Diócesis, de sólo una que explícitamente se refiera á ese tiempo, tenemos conocimiento hasta hoy: y es la donación de \$500 hecha á comunidades pobres de Zacatecas y Aguascalientes, que figura en el "Extracto de las donaciones" que hizo el repetido Sr. Obispo en los 21 años que aquí gobernó, y el cual "Extracto" fué formado el 15 de septiembre de 1792, por D. Manuel del Castillo Negrete

(24) Así se dispuso, en efecto, á los dominicos, en el Capitulo general celebrado en Roma el año 1500. ("Regla de San Agustín y Constit.^o de las Religiosas dominicas del S. Orden de Predicadores, traducidas por el P. Fr. Juan B. Valdés &," impresas, sin fecha, en México, por María de Rivera, pág. 60)

(25) Tanto porque se vea la justicia con que hacemos apreciaciones laudatorias acerca del mérito artístico del convento de S. Pablo, como porque será agradable á nuestros lectores formarse idea del recinto en que por tantos años lució su saber nuestro perinclito benefactor, transcribimos en este lugar la descripción que del mencionado convento hace D. Antonio Ponz, en su "Viaje de España. t. XI. pág.^s 57-63. carta segunda; en la inteligencia de que tanto más apreciable es la cita que hacemos, cuanto que la descripción es casi contemporánea á la época en que habitaba nuestro Obispo el mismo monasterio:

"Una de las (*iglesias*) más notables de Valladolid es la de Padres Dominicos, que llaman de *San Pablo*. El ornato de su portada es menester verlo para creer, que pudo haber hombres con paciencia de acabar tales empresas. No digo yo para describirlas, pero ni para contar las figuritas y figuras, que hay en ella, la he tenido yo. En fin, es un trabajo asombroso, y de suma menudencia en figuras, y ornatos; pero todo executado antes de establecerse el buen gusto de las Artes, y es de lo que se llama *gótico*; y del mismo estilo es el cuerpo de la Iglesia, que hizo construir en gran parte el famoso Carde-

nal Torquemada, que fué Religioso de esta Casa, pues aunque se la tiene por fundadora á la Reyna Doña María, Mujer del Rey Don Sancho el Quarto, fué poco lo que hizo, respecto de lo que se añadió despues.

50. Entrando en la Iglesia hay en tres capillas de la mano derecha altares de muy buena arquitectura. El quadro que se ve en el de la segunda, es una composición estraña, que hizo al estilo de Bartolomé de Cárdenas, y representa la Venida del Espíritu Santo. Hay en otra de estas capillas un quadro de la Anunciación, del mismo estilo. La arquitectura del retablo mayor es buena, y se tiene por de Juan de Herrera. Se forma de tres cuerpos con sus columnas corintias cada uno de las dos primeras, y con dos compuestas el tercero. Las pinturas, y esculturas, que en él están repartidas, corresponden muy bien á la arquitectura; aquellas son de Bartolomé de Cárdenas, y representan el Nacimiento de Christo, la Adoración de los Santos Reyes, Jesucristo que llama á los discípulos y la Caída de S. Pablo. En el medio se ve un medio relieve, que expresa un milagro obrado por intercesión de Santo Domingo, el qual, y quatro estatuas con la demás escultura, no corresponden á mi parecer al mérito de la Pintura y Arquitectura. En una capilla á mano izquierda se estima con razón una estatua del Señor, difunto, que se tiene por de Gregorio Hernandez, de quien hay alguna otra cosa en la Iglesia.

51. En la pared del Presbiterio del lado del Evangelio se ve un quadro que me pareció estilo de Lizaro Baldi (*). y representa á Jesuchristo, que se aparece á Santa Catarina, ó á otra Santa de la Orden de Santo Domingo. En la misma pared está colocado un sepulcro de buena arquitectura, con la decoracion de dos pilastras dóricas de marmol de mezcla; y en el nicho dos estatuas de bronce arrodilladas, que representan á Don Francisco de Sandoval, Duque de Lerma, y á su Mujer: obra excelente de Pompeyo Leoni. En la pared de enfrente, dentro de igual ornato al del sepulcro, se guardan varias reliquias, algunas en preciosos relicarios. La puerta por donde se entra á la sacristía tiene el adorno de dos columnas dóricas, y sostienen una tribuna muy arreglada: enfrente de esta puerta hay otra con semejante decoracion, pintada en la pared.

52. La sillería del coro es tenuta por obra de Herrera, con columnas dóricas estriadas en la alta, y pilastras en la baxa, trabajado todo de buenas maderas; es á saber, nogal, ébano, box, cedro, y otras, de suerte, que cualquiera inteligente creará al instante que es obra del que ideó la sillería del Escorial. La Sacristía contiene muchas pinturas, y entre las mejores es una

(*) Pintor Italiano que siguió la Escuela de Cortona. — (Nota de Ponz.)

nuestra Señora con el Niño, original del Saso Ferrata. Se ve una serie de retratos de Papas, copiada de la que hay en la Basílica de San Pablo *extramuros* de Roma. También hay copia de los Mártires, y martirios, que pintaron Antonio Tempesta, y Nicolás Pomerancio en la Iglesia intitulada *San Estéfano Rotundo* de la misma ciudad. Las hay de Rubens, y de otros autores con algunas tablas de mucho trabajo, menudencia, según el gusto alemán, del tiempo de Durero, diferentes miniaturas, una bella Cabeza de San Pablo de un Juan Alfonso Abril, multitud de reliquias, y otras cosas. Es de Cárdenas el lienzo grande del testero del coro; y del mismo autor la pintura del refectorio, y muchas de los claustros. En un ángulo de estas hay un buen quadro de Vicente Carducho, que representa á nuestra Señora del Rosario, y de rodillas á Santo Domingo, y á un personage.

53. Lo interior de este Convento es, en lo perteneciente al edificio, del estilo gótico, lo es también el Colegio adjunto de la misma Orden, intitulado de San Gregorio, cuya fachada es la sola comparable en su infinito trabajo, y menudencia á la referida del Convento. En medio de la Capilla hay una obra de escultura muy excelente, y singular, y es el sepulcro del Obispo de Palencia Don Fr. Alonso de Burgos. Consiste en una urna de marmol blanco, colocada sobre un gran zócalo de mezcla, ó jaspe. Al rededor de la urna hay quatro Virtudes, representadas en medallas muy relevadas, y quatro figuras de nuestra Señora, de San Gregorio, de Santo Domingo, y de San Pedro Martir, cuyos asuntos están historiados. En cada esquina hay una especie de esfinge, y las quatro sostienen el sepulcro: se ven en un baluarte al rededor de él graciosas labores, figuras de niños etc. todo de bellísimas, y grandiosas formas, de juiciosas, y verdaderas expresiones, con gracia, y correccion. Sobre la urna está echada la figura del expresado Obispo, representado difunto, de igual, ó mayor mérito en el arte, que lo demás referido. Si la obra es de Alonso Berruguete, como se cree, superó sin duda en ella á cuantas hizo y conocemos: al pié de la estatua hay escrito: *operibus credite*, sin otro letrero (**).

(**) Es digno de memoria el Obispo de Palencia y Conde de Pernia, Don Fr. Alonso de Burgos, de la Orden de Santo Domingo, por su inclinación á obras suntuosas... "El costeó la gran portada de la Iglesia de San Pablo referida, la mayor parte del Convento con sus oficinas, el coro, y la sillera, que antiguamente tuvo (pues la actual se hizo, según noticias, á costa del Cardenal Duque de Lerma): hizo otras muchas en Burgos, donde entró Religioso. Le llamaron *Fr. Mortero*, ó porque era natural del Valle de Mortera, en las Montañas de Burgos, ó por causa de su fisonomía, y á esto, se cree que alude aquello de *operibus credite*, en su sepulcro. Ayudó mucho á la Reina Católica Doña Isabel en las diferencias de la sucesión del Reyno: fué su confesor, Capellán Mayor, y predicador, después Obispo de Córdoba, luego de Palencia, y mu-

54. A un lado de este famoso sepulcro hay un retablo con mucha escultura del espirituoso Juan de Juni. El retablo principal, y las pinturas, que contiene, merecen una ojeada, aunque del estilo gótico aquel, y estas: y las laterales son de arquitectura arreglada, con estatuas de San Gregorio, y de Santo Domingo. Junto al referido convento de San Pablo está el Real Palacio, en donde nacieron los Reyes, que dixe en otra carta: hoy se halla demantelado, y sin las pinturas, y preciosos muebles que tuvo en otro tiempo."

Eso escribía Ponz en el siglo pasado, ¿y que hubiera escrito de haber presenciado que en nuestro siglo el maravilloso edificio que provocara su admiración estuvo y tal vez "esté de tina lo á servir de asilo á los condenados al presidio peninsular?" Así lo hallamos referido en el Diccionario muchas veces citado. Sin embargo, la magestuosa fachada que se dejó descripta se conserva al parecer incólume. Amicis, en su viaje que lleva el título de "España," (cap. IV, *Valladolid*) dice: "La fachada del edificio (de San Pablo) es estilo gótico, de sumamente rica y tan recargada de estatuas, bajo relieves y adornos de todas clases, que con la mitad de ellos podría embellecerse un palacio. En aquel momento le daba de lleno el sol y el efecto era magnifico."..... "En una calle vecina ví la fachada del convento dominicano de San Gregorio, de estilo gótico puro, más rica y grandiosa que la de San Pablo."

(26) *Melanges*, par le Rev. P. Henri Dominique Lacordaire. *Memoire pour le rétablissement en France de l'Ordre des Frères Precheurs*, —pag. 97 y 98, chap. II.

(27) "Daba el día al prójimo y la noche á Dios, sabiendo que Dios ha consagrado el día á la misericordia y la noche á la acción de gracias."—

rió en Valladolid, año de 1499. El sepulcro se hubo de hacer algunos años después. —(Nota de Ponz)

Es de oportunidad hacer notar aquí un hecho: hoy el nombre de Fr. Alonso de Burgos, que en su tiempo tuvo tanta mano en el gobierno de la monarquía castellana, como lo dice la copla:

"Cárdenas y Cardenal,
Y Chacón y Frw Mortero;
Traen la corte al retortero,"

es menos conocido que por la fundación del Colegio de San Gregorio, y por la grande intervención que tuvo en el enlace de D.^a Isobel de Castilla con D. Fernando de Aragón y en otros insignes sucesos históricos, por las cantidades que de orden de los mismos Reyes mandó suministrar á Colón, para su decoro y subsistencia, en el año de 1487 (Véanse "Estudios críticos acerca de un periodo de la vida de Colón," por D. Alejandro de la Torre y Velez, páginas 181, 240 y 241).